

LAS CONDES, 23 ABR 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Oficio de fecha 16 de Abril de 2013 que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "FJRT-58", conducido por el señor **Marcelo Gonzalez Burgos**; Declaración del funcionario; Constancia de Carabineros dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **MARCELO GONZALEZ BURGOS**, RUT: [REDACTED], planta grado 15º planta auxiliar, dependiente del 2do Juzgado Policía Local de Las Condes, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **MARCELA MUÑOZ LANG**, RUT. [REDACTED], Contrata, grado 10º, planta Profesional, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EDO: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Of. de Partes
MIM_Instruye Inv. Sumaria